

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

4858 *EDICIONES B, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD CEDENTE)
SIPAN BARCELONA NETWORK, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 87.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que en fecha 23 de mayo de 2017 la Junta General de Accionistas, de Ediciones B, Sociedad Anónima (la "Sociedad Cedente"), aprobó la cesión global de activos y pasivos de la referida sociedad a favor de Sipan Barcelona Network, Sociedad Limitada (la "Sociedad Cesionaria"), y todo ello en los términos establecidos en el proyecto de cesión de activos y pasivos depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 15 de mayo de 2017 (el "Proyecto").

Como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos se producirá la sucesión universal y traspaso en bloque a la Sociedad Cesionaria de todas las relaciones jurídicas afectas a las titularidad de los activos y pasivos de la Sociedad Cedente, con la consiguiente asunción por parte de la Sociedad Cesionaria de todos los derechos y obligaciones derivados de los activos y pasivos que se ceden.

Asiste a los accionistas y a los acreedores de las sociedades participantes en la cesión global de activos y pasivos el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y a los acreedores de dichas sociedades el derecho a oponerse a la cesión global de activos y pasivos, todo ello en los términos previstos en los artículos 87.2 y 88 de la Ley.

Barcelona, 23 de mayo de 2017.- Fulgencio Agustín Cordón Barrenechea, representante persona física de Grupo Zeta, Sociedad Anónima, Administrador único de Ediciones B, Sociedad Anónima.

ID: A170039548-1